



Juzgado Civil del Circuito de Guateque

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GUATEQUE

A V I S A:

Que mediante providencia de fecha veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021), se dispuso requerir a los interesados que puedan ejercer sus derechos; para reclamar la suma de **\$9.976.88**; a nombre de la sucesión del causante VICENTE PIÑEROS VERGARA

NATURALEZA: SUCESIÓN

DEMANDADO: CAUSANTE. VICENTE PIÑEROS VERGARA

RAD: 2006-00058-00

Para los efectos indicados en el Numeral 10 del Art. 597 del C. G. P., se fija el presente AVISO en EL SITIO WEB de este Despacho en la página de la Rama Judicial por el término de veinte (20) días hábiles. Hoy nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 a.m.

YENY CAROLINA SALAMANCA CARVAJAL
Secretaria